

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las 12.30 de la madrugada

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42, Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25, Tel. 1918

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

SEGUNDO AÑO TRIUNFAL

PARTE OFICIAL DE GUERRA

Han sido rebasados los importantes pueblos de Villafranca del Cid y Castellfort

Otros tres aviones enemigos derribados por las alas nacionales

Parte oficial de guerra correspondiente al día de hoy:

El temporal de viento y nieve en la zona de operaciones activas, se ha desencadenado con mayor intensidad que en días anteriores, dificultando nuestro avance, que no obstante se ha continuado en algunos sectores del frente, habiéndose rebasado los pueblos de Villafranca del Cid y Castellfort y ocupándose a vanguardia fuertes posiciones.

El enemigo ha sufrido gran número de bajas y se han cogido más de un centenar de prisioneros.

En el aire, además del «Boeing» derribado, de que dió cuenta el parte de ayer, posteriormente se tuvo noticia de haberse abatido en lucha aérea otros tres más del mismo tipo.

Salamanca, 19 de Mayo de 1938. II Año Triunfal.

Crónica breve de la situación militar

Los rojos han gastado el oro, pierden terreno y perderán pronto la guerra

LLUVIA Y NIEBLA

Cuando parecía que el buen tiempo se decidía a lanzarse en compañía de nuestros soldados hacia nuevos objetivos, vuelve a cargarse la atmósfera, a producirse nubes que traen chaparrones.

El tiempo también se ha vuelto otro combatiente más, aunque desde luego se puede asegurar que un aguacero o unos pocos minutos de lluvia, no nos hacen perder terreno.

Aunque se puede decir que cuando llueve igual para todos, debemos advertir que esto es cierto cuando todo el mundo se encuentra bien equipado para soportar la lluvia.

A nuestros soldados no les falta nada. Pero en cambio los rojos carecen de todo. He aquí la causa de que el temporal sea más peligroso para el enemigo que para nosotros.

Lo que en nuestros soldados solamente produce un ligero malestar, en los marxistas, por esta causa hay gran número de bajas.

ACUSADOS AVANCES

Una prueba evidente de que lo que antecede es la verdad, lo demuestra el hecho de que a pesar del mal tiempo nuestro ejército ha operado a lo largo del frente Teruel-Medina del Campo, conquistas en el sector de Corbalán; triunfos notables en la sierra de Mosqueruela y avances en Castellfort.

Es decir, sobre un largo de 150 kilómetros se registraron grandes mejoras de nuestras líneas.

EN EL SECTOR DE

CORBALAN

En este sector, fuertemente fortificado, se están sucediendo luchas decisivas.

Anteriormente, con los avances sobre la sierra de Gudar, se consiguió rebasar estos grandes macizos montañosos. Ahora, con los sectores conquistados en los alrededores de Corbalán, toda esta zona se encuentra rebasada y toda defensa roja acumulada desde el principio del Movimiento ha quedado deshecha. La importante sierra de Gudar se encuentra en estos instantes envuelta por nuestro ejército en todos sus puntos cardinales.

SOBRE LA SIERRA DE

MOSQUERUELA

La sierra de Mosqueruela, después de monte Gudar, era el segundo obstáculo de los numerosos que se oponían a nuestro progreso. Pero, a pesar de su barrera, nuestros soldados han conquistado el pueblo de su nombre y continúan rebasando alturas: Fuente del Cañuelo, Gil, Azafarán, Las Áceras, y un poco más al Oeste se rebasó el pueblo de Valdelmárcos, con importante carretera hacia el Sur.

También ha sido coronado en este sector la posición de Peñarroya, de 2.000 metros de altura y gran valor estratégico.

EN EL FRENTE DE

CASTELLON

En el frente del litoral con-

tinúan rectificándose nuestras líneas y llevándolas siempre adelante. Los marxistas, han acumulado en esta zona gran número de hombres y cantidad enorme de material, por lo que se advina que quieren o pretenden evitar la caída de capitales de provincia.

Su retaguardia, descompuesta, no podría soportar pérdidas como por ejemplo la de Castellón de la Plana o Valencia, y por este motivo lucha a la desesperada.

Pero esto no es posible evitarlo. Ayer mismo se ocasionó al enemigo un fuerte golpe, ocupando importantes posiciones rojas. Toda esta resistencia es inútil.

SE HAN QUEDADO

SIN DINERO

Estos días la Prensa roja ha publicado un amañado balance del Banco de España. Este balance está lleno de falsedades y mentiras y terminan diciendo que disponen todavía de mucho dinero, y según ellos dicen, para ganar la guerra sólo se necesita dinero, dinero y dinero.

Pero toda la farsa del balance se ha descubierto por información de París. Figuran en él unas partidas de oro que están depositadas hace tiempo en Francia y otras naciones.

La circulación de billetes, aparecida duplicada de cinco mil millones a diez mil; además, figuran en el balance cuentas y acciones de establecimientos mercantiles, que se encuentran en el protectorado o en la zona nacional.

Es decir, que el balance es una falta de sinceridad, que acredita al Gobierno rojo como lo que es: Una cuadrilla de estafadores y bandoleros.

Como los marxistas han agotado el oro, ya nadie les quiere vender. Ahora se dedican a vivir a cuenta de Rusia, mendigando a los Frentes, populares vagones de viveres, amañando balances del Banco de España.

MENENDEZ PELAYO

Ante la estatua del Maestro, en el jardín de su Biblioteca

Sentado sigue aquí, leyendo atento sigue las gestas de la Patria en honda placidez y con potente nimen, con insaciable celo, teje inmortales lauros para su augusta sien.

Allá, entretanto, agitanse desenfundadas turbas, maestros, engrtidos, políticos sin fe, que medran desdenosos, y la inmortal España arrastran por el fango con torpe avilantez.

Mas... ¿qué visión sus ojos y qué rumor su oído hirió? Aizó la frente... y en sueños creyó ver la España que se erguia, como en la lucha heroica con que temblar hiciera al despota francés.

De su sopor profundo se ha alzado vigorosa: el mundo la contempla con torva altivez. Y... ante el Maestro cae, y en un abrazo estrecho: «España soy! — le intima — Tu España soy, ¿me ves?»

A reanimar el mundo con mi inmortal espíritu a abrirle vuelo, pródigo, sonda de amor y fe. Levántate y enciende la antorcha de mi Historia y alumbrá mi camino, y por el mundo ven!

FEDERICO RODRIGUEZ POMAR S. J.

Santander, Mayo, 1938.

En el 26 aniversario de la muerte de Menéndez y Pelayo

EL ESTADO CONFIA AL INSTITUTO DE ESPAÑA LA ORIENTACION Y DIRECCION DE LA ALTA CULTURA E INVESTIGACION SUPERIOR

La solemnidad de ayer en la Biblioteca Menéndez y Pelayo, de Santander: El Ministro de Educación Nacional pronuncia un importante discurso y lee un trascendental Decreto del Caudillo

EL CATALOGISMO ES PARA ESPAÑA, ADEMAS DE RELIGION, POSTULADO DOCTRINAL HISTORICO Y FILOSOFICO

Santander.—Toda la atención de la ciudad estuvo ayer concentrada, durante la mañana, en los grandiosos actos celebrados en la Biblioteca Menéndez Pelayo, para conmemorar el 26 aniversario de su muerte.

La población hizo fiesta, apareciendo cerrado el comercio y las casas adornadas con colgaduras. A las once en punto se celebró en la capilla del convento que sustituye a la iglesia de San Francisco, que era la parroquia de don Marcelino, mandada derribar por el alcalde rojo, una solemne misa, que dijo el obispo de la diócesis.

Ocuparon la presidencia el ministro de Educación Nacional, señor Sainz Rodríguez, acompañado de los de Obras Públicas y Organización y Acción Sindical, señores Peña y González Bueno, respectivamente, además de los subsecretarios de referidos departamentos, demás autoridades y representaciones.

Terminada la misa, los ministros y autoridades pasaron al locutorio del convento para saludar a la hermana sor María de Jesús Menéndez Pelayo, hermana del sabio y única superviviente de la familia. Esperando a la comitiva, se había estado un enorme público en los alrededores, a pesar de lo desfavorable del día y los continuos chaparrones que descargaban.

También había acudido la banda de música de F. E. T. y una compañía del regimiento de Villarrobledo, con uniforme de gala.

Al llegar el ministro de Educación Nacional, señor Sainz Rodríguez, el público prorumpió en aplausos. El ministro revisó la compañía que luego desfiló ante las autoridades.

El salón de lecturas, donde se iba a celebrar el acto, estaba materialmente lleno de representantes de los centros culturales del Ateneo, Instituto, Escuela Normal, inspectores de Primera Enseñanza, etcétera. La tribuna estaba respaldada por un gran retrato del Caudillo Franco, y juntamente con el ministro tomaron asiento en la presidencia los gobernadores militar y civil, el obispo de la diócesis, el jefe provincial del Movimiento, el secretario del Instituto de España, don Eugenio D'Ors, y el director de Enseñanza Superior, don José Penarín, y el alcalde de Santander.

El ministro concedió la palabra a don Enrique Sánchez Reyes y después a don Manuel Ortega, los cuales pronunciaron brillantísimos discursos.

DISCURSO DEL MINISTRO DE EDUCACION NACIONAL

Después intervino el ministro, señor Sainz Rodríguez, que ante el micrófono pronunció un magnífico discurso.

Comenzó diciendo que recordaba en aquellos instantes a uno de sus compañeros de viaje, el cual definió la felicidad como la realización en la edad madura de los sueños concebidos en la juventud. Si eso es la felicidad, yo puedo decir que en este momento soy feliz porque, a la luz

de toda actividad intelectual, yo soy un día con que la restauración de la España inmortal estuviera en la obra de Menéndez y Pelayo para devolver al pueblo español un sentido de su conciencia, una conciencia de su paso y una ambición de su futuro y de su porvenir.

No es lo que conmemoramos aquí la obra de un erudito ni de un soñador, ni de un sabio. Todo esto lo fue Menéndez y Pelayo; pero contemporáneo y antecesoros suyos hay muchos en la ciencia española, quizás tan grandes como él, sabios en la erudición en todos los aspectos de la cultura. Lo que conmemoramos en Menéndez y Pelayo es algo que se sale de los cánones de la especialidad científica, porque las obras científicas son casi siempre perecederas ante el empuje del tiempo cuando se limitan a tener un valor técnico e histórico. Pero Menéndez y Pelayo es algo más: fue un gran soñador de la cultura española.

Cuando la España Nueva se apresta a emprender su gran navegación de altura, ha de seguir la ruta, la brújula y los valores espirituales contenidos en la obra del glorioso polígrafo Menéndez y Pelayo.

Cuando murió él, y antes de morir, dejó una escuela de discípulos en los diversos campos de investigación. Primeramente, en Santander, un grupo de amigos fundó la Sociedad Menéndez y Pelayo, que puede decirse que hoy celebra una de sus sesiones. En 1929, otro grupo de admiradores proclamó la necesidad del retorno integral a la obra de Menéndez y Pelayo. En aquel grupo figuraban Maetza y Eugenio D'Ors. Publicáronse unos cuantos trabajos, en los que se marcaban las directrices para dar a esta obra todo su verdadero alcance en el mundo del Catolicismo y en el mundo de la Filosofía.

En los momentos en que el enemigo hacía de la conciencia cultural un arma contra la religión, contra el sentido nacional de la Patria, convertimos nosotros la obra de Menéndez y Pelayo en un arma política, y las conmemoraciones de los aniversarios de don Marcelino, durante los años de la República, eran actos políticos; eso política que hoy el Nuevo Estado aspira a implantar en el ámbito todo de la nación española.

Afirma que el Catolicismo para España es, además, de la religión de la inmensa mayoría de los españoles, postulado doctrinal histórico y filosófico, pues sin él no tendría sentido nuestra Historia y nuestra afirmación del Imperio y la afirmación que hacemos de nuestra conciencia nacional.

Dice que el Decreto que va a leer, constituye una reorganización de la alta investigación y de la cultura filosófica, liberando a la cultura de toda camarilla y de todo parcialismo. Por eso es por lo que el Estado confía a un organismo permanente la orientación y dirección de esta investigación superior, porque yo podía haber hecho, como se ha hecho tantas veces, el sustituir a una camarilla por otra, confirmando en los centros de investigación a mis amigos, a quienes compartieron profundamente mis ideas; pero el Estado no es así. Este Decreto se orienta también hacia la descentralización de los centros superiores de la investigación, pues el hecho de que sólo en Madrid podía existir la cultura superior, ha causado grandes daños en España, malogrando vocaciones e impidiendo la realización de muchos trabajos.

El Caudillo de España, Generalísimo Franco, quería venir a leer personalmente este Decreto, porque él sabe bien que su obra de Caudillo y de estratega, se malograria a la vez, como supremo Caudillo, si no asiera con una mano la espada y con la otra interpretara el sentimiento de la España futura.

El está en el frente atento a las necesidades de la guerra; pero yo os digo que está aquí en espíritu, pues sabe que la grandeza de España se conquista con el cañón y se cimenta con la cultura. Ahora, señores, voy a dar lectura al Decreto, para que sea la palabra Franco, la última que suene en esta sesión.

Y el señor Sainz Rodríguez leyó el siguiente Decreto:

ORGANIZACION DE LA CULTURA ESPAÑOLA

«El propósito de definir y robustecer una conciencia nacional de la patria española, que anime toda la obra de Menéndez y Pelayo, compartida por cuantos elementos integran el espíritu de nuestro Movimiento nacional; el culto piadoso a la memoria de este español insigne, que ha venido celebrándose durante los años de la República, con ocasión del aniversario de su muerte, culminó en el primer año triunfal en el homenaje que a su obra tribularon en el Paraninfo de la Universidad de Salamanca los representantes de todos los sectores de nuestro Movimiento.

Constituido hoy el primer Gobierno Nacional, parece llegada la hora de que las aspiraciones en todo tiempo sentidas plasmen de modo definitivo en una obra legislativa que ponga la cultura española y la ciencia española de acuerdo con las aspiraciones del Maestro.

El espíritu de su obra universal, en su técnica y en sus ambiciones y nacional en su sentido y carácter distintivo, ha de producir el renacimiento científico de nuestra Patria. «Queremos — dijo — la reivindicación del ideal español, no su testamento».

Fue su vida también un alto ejemplo para la intelectualidad de España, pues siempre combatió el pesimismo depreciador de nuestros valores nacionales, cuya inteligencia debe ser guía de la conciencia nacional, sintiéndose profundamente seleccionada con la doctrina común de la nación.

El Estado ha de procurar que los elementos necesarios para la formación científica y para el trabajo de los especialistas, sean ejecutados con criterio nacional, pensando solamente en el valor de quienes hayan de utilizarlos y librando a los estudiosos de la esclavitud de camarillas o partidos.

Para hacer posible la preci-

sión de los buenos estudios, es preciso también devolver a las Universidades los medios necesarios para así poderle exigir fundadamente un rendimiento proporcional en el terreno de la investigación científica, que es, además, función primordial de las Universidades.

En sucesivas disposiciones se desarrollarán los propósitos que inspiran este decreto. Por estas razones, y haciendo honor a los anales de nuestro Movimiento, de que la educación nacional, la elevación del nivel general de la instrucción e incremento de la vida científica y de los actos de investigación en sus diversos aspectos, que constituyen preocupación primordial del Gobierno, previa deliberación del Consejo de ministros y a propuesta del ministro de Educación Nacional, dispono:

Artículo 1.º El Instituto Español, además del carácter corporativo de «Senado de la cultura patria», que le atribuye el Decreto de 8 de Diciembre de 1937, será el órgano a través del cual el Estado orientará y dirigirá la alta cultura e investigación superior de España, vi-

siendo a sustituir en parte a la Junta de Ampliación de Estudios y pensiones en el extranjero.

Art. 2.º El ministerio de Educación Nacional detallará en órdenes sucesivas las fundaciones y establecimientos que, como consecuencia del presente decreto deban pasar a depender del Instituto Español, así como los servicios de los mismos, que habiendo pertenecido hasta ahora a la Junta para Ampliación de Estudios, deban ser entregados a las Universidades españolas, así como aquellos otros cuya supresión pueda convenir.

Art. 3.º Por el ministerio de Educación Nacional se procederá a dictar las normas estatutarias y reglamentarias, cuya vigencia haya de regular las directrices, que en este Decreto se establecen.

Art. 4.º La Mesa o Junta directiva del Instituto de España será nombrada por el Gobierno de entre las personas pertene-

cientes a las Reales Academias. Art. 5.º El Instituto realizará estas funciones que se le confían por medio de centros, comisiones o seminarios, según la índole, duración o complejidad en cada caso.

A estos organismos podrán pertenecer con cargos de colaboración y aun directivos, otras personas ajenas al Instituto de España, que serán designadas actuando a la identidad y capacidad científica para los trabajos que han de ser encomendados y buscándose la colaboración de cuantos verdaderos científicos ofrezcan garantía nacional y facilitando la incorporación a estos labores a la juventud estudiosa española, preparándola para las funciones de investigación científica.

Art. 6.º Estos organismos podrán tener su residencia en distintas localidades y estar situadas en los centros universitarios y docentes que convenga, dotándolo de personal especializado en el trabajo que se pretenda realizar o cuando se precisen condiciones especiales que así lo exijan.

Art. 7.º Queda disuelta por este decreto la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones científicas.

Art. 8.º Sin perjuicio de adiciones ulteriores a los acuerdos que aquí se presentan en honor a la fecha que se conmemora, antes bien, previendo la fecha próxima y con ocasión también del alto sentido nacional para organización de otros grupos de instituciones concernientes al estudio de las ciencias de la naturaleza y matemáticas, el poder público, obediente a las aspiraciones del maestro cuyo aniversario se conmemora, dispone la creación de los siguientes organismos:

1.º Centro de Estudios Históricos, que comprenderá las siguientes secciones: Prehistoria, Arqueología, Genealogía, Heráldica, Historia del Imperio español, Historia Contemporánea, Historia del Arte e Historia de las Instituciones Políticas y Sociales.

2.º Centro de Filología Románica.

3.º Centro de Filología Semítica y Estudios Arábigos. Una de sus secciones residirá en Granada.

4.º Centro de Arqueología e Historia Americanas. Publicará una revista y tendrá su residencia en la ciudad de Sevilla.

5.º Comisión para los estudios de la Ciencia Española. Sus trabajos, además de ser publicados en los correspondientes volúmenes de divulgación, se mantendrán al corriente por medio de anales sucesivos, que recogerán las investigaciones que sobre esta materia se realicen.

6.º Comisión para formar una biblioteca de autores españoles. Esta Comisión dirigirá también la edición nacional de las obras completas de Menéndez y Pelayo.

Esta Comisión, con la cooperación de técnicos españoles, publicará una biblioteca clásica de técnicos y moral militar.

7.º Seminario de Filología crítica. Publicará la obra de Nebrija y textos de clásicos latinos y nacionales españoles.

Con estos trabajos se procurará formar una juventud adecuada al estudio de las humanidades.

Art. 9.º Los organismos creados por este decreto, dependientes del Instituto de España, se dotarán con cargo a los créditos que figuran consignados en el Capítulo III, artículo cuarto, del presupuesto en vigor.

Dado en Burgos, a 19 de Mayo de 1938. II Año Triunfal.—Francisco Franco.»

Terminados los discursos, el secretario de la Sociedad Menéndez y Pelayo dió lectura del acta de la sesión, que se depositó en la Biblioteca, y en la que firmaron el ministro primero y después las autoridades y todos los representantes de entidades culturales.

El ministro y los acompañantes pasaron después a la que fue casa de don Marcelino, que se conserva en igual forma en que la dejó. La ceremonia fue en extremo sencilla y emocionante, y en ella el obispo de la diócesis rezó por el alma del ilustre sabio y luego descolgó el Crucifi-

EN LA ORDEN DEL MINISTERIO DEL INTERIOR DE 11 DE MAYO DE 1938 SE RECUERDA A LAS CORPORACIONES LOCALES QUE LAS PLAZAS VACANTES SE RESERVARAN PARA LOS COMBATIENTES QUE LUCHAN POR LA PATRIA Y PARA LOS QUE POR LA LIBERACION Y ENGRANDECIMIENTO DE ESPAÑA PADECEN MUTILACION.

CRONICA DE GUERRA

NIEVE DE MAYO

por JUSTO SEVILLANO

He cruzado en el día de hoy los montes del Maestrazgo de Oeste a Este, caminando cercano a la línea de fuego y siguiendo el curso del río que marca la ruta en que esta comarca fue teatro de lucha hace cien años.

Dejé atrás los montes en que combaten las fuerzas del Cuerpo de Ejército Castilla; los altos de Corbalán y todas las sierras de Gudar y El Pobo estaban nevadas.

Durante la madrugada cayó una fuerte nevada, nieve de Mayo, helando todas las flores, las escasas flores que hay en esta inhospitalaria tierra.

Llegué al puesto de mando del general Varela con lluvia intensa y frío intensísimo, en el momento en que empezaban a recibirse las partes que las divisiones enviaban, con las novedades ocurridas durante el día en toda la línea.

Los montes estaban cubiertos de un palmo de nieve; el sol estaba poco brillante, presagiando aún más nieve; el viento soplabla fuerte y caían copiosamente pequeños granizos característicos de esta comarca.

Hay no se operará—me dijo el general—, salvo pequeñas rectificaciones para mejorar la línea.

El general Varela, atacado por el enemigo inesperado de esta perturbación que sufre toda Europa, que en estos días ha obligado a mantener en inactividad a sus hombres, no ha perdido por ello su buen humor.

Si los rojos creen que esta tregua del temporal que nos obliga a estar parados va a be-

neficarles, se equivocan—dice el general.

Nosotros sacamos partido de todo, y estas horas las aprovecharemos para mejorar las características de nuestras operaciones.

Y el general se inclina sobre los planos, rodeado por sus jefes de Estado Mayor.

Dejé las sierras de El Pobo y Gudar y fui a buscar la provincia de Castellón. Por este punto hubo algunos claros, algunos claros, que interpreto como promesa de bonanza.

Hace falta que el tiempo mejore. Nuestros soldados bien merecen unas horas de sol por muchas razones, y como las aprovecharán en beneficio de España, se reflejarán sus actuaciones seguramente en próximas crónicas.

Ellos no tienen culpa de que una tempestad extraña a estas fechas de primavera perturbe a toda Europa, haciendo fallar las previsiones y deteniendo nuestro avance en el Maestrazgo, que se reanuda con el ímpetu a que acostumbraban los soldados de Franco, apenas luzca el sol, deshaciendo la nieve en las sierras de Gudar y El Pobo.

La 55 División del Cuerpo de Ejército de Galicia, prosiguiendo su acción en el territorio más benigno del Maestrazgo, rebasó Castellfort y Villafranca del Cid, importantes nudos de comunicación, zonas de producción industrial, que quedaron totalmente en nuestro poder a últimas horas de la tarde.

jo que pendía de la pared y lo acercó a los labios de todos los presentes. Minutos después el ministro bajó al jardínillo de la casa y se detuvo ante la estatua de don Marcelino Menéndez y Pelayo, a la que daban guardia de honor fuerzas del S. E. U., en la que depositó una corona de laurel.

Por último, se celebró un banquete de plato único, al que asistieron el ministro y autoridades, haciéndose votos al final por la prosperidad de la cultura española.

Al finalizar el banquete, el ministro de Educación Nacional hizo de nuevo uso de la palabra, pronunciando otro emocionante discurso.

La Juventud Católica Femenina de Villavieja y su labor patriótica

En el día de San Isidro Labrador, cuando este pueblo de Villavieja honraba al santo patrón de los cultivadores de la tierra, y del mismo imperaba las bendiciones del cielo para los campos, la Juventud Católica Femenina Acción Católica de este pueblo, quiso poner una nota más de esplendor a esta fiesta, organizando para la misma tarde una hermosa velada literario musical. La ocasión no podía ser más oportuna ni el fin más hermoso, puesto que esto había de contribuir a engrasar la suscripción nacional.

A las nueve de la noche en el teatro JOSE ANTONIO, fué el bello marco que acogió a este grupo de entusiastas señoritas y preciosas niñas, que con exquisito gusto realizaron el siguiente programa: 1.º, Glorioso Amanecer; 2.º, Bazar de muñecas; 3.º, Bienaventurados los misericordiosos; 4.º, Castellana vieja; 5.º, Limosna para el combatiente; 6.º, La enfermera; 7.º, Tres eran tres; y 8.º, La Pilarica.

Todos cuantos elogios hagamos de la labor realizada, serán pocos para premiar la actuación de las jóvenes y niñas en cada uno de los números de la velada. Las autoridades y el numeroso público que llenaba la sala premiaron constantemente esta labor con calurosos aplausos, pues ellas con la fiel interpretación de cada uno de estos números, a más de hacernos sentir la emoción del arte, supieron mover en nuestro pecho las fibras más delicadas de nuestra admiración a España y sus hermosas regiones.

Así de este modo se hace patria en los pueblos. Así se moralizan las costumbres y se proporcionala a todos honestas diversiones. Así la Acción Católica Femenina, cumple su cometido y hace obra de apostolado y de patriotismo, contribuyendo a la mejor formación de la juventud.

Por eso si en la noche de San Isidro aplaudimos con calor ese arte puesto al servicio de Dios y de España, si el entusiasmo nos encendió al ver desfilar por la escena Margaritas, y Flechas, Requetés y Palangistas, Regulars y Legionarios, la mujer charra y la Aragonesa, la Manola y la Andaluza, hoy al hacer un modesto elogio de todas, queremos que éste les sirva de aliento para continuar organizando tan patrióticos actos en ese pueblo y en los vecinos.

Hagamos patria con el arte. Hagamos sentir a los pueblos que al desfilar ante las gentes las figuras de ayer, y los hombres de hoy, lo que fuimos y lo que por nuestro resurgir somos luchando, es la mejor señal de que en España está siendo alumbra de por el más glorioso amanecer. Son los rayos del sol de nuestro ayer, que nunca se puso en nuestros dominios y que hoy ilumina nuestra carretera de triunfo y pone en nuestros labios el grito de victoria ¡Viva España! ¡Arriba España!

EL CORRESPONSAL



Ha llegado Maximino de la Sota con un vagón de novillas y terneras de leche y novillos para la venta. Paseo de San Vicente, 43.

CERTIFICACIONES "AGENCIA ORDONEZ". Penales, Última Voluntad. Apartado 65, Vitoria. CERTIFICACIONES Obras Públicas, Donifas, 5, 3.º, Santander. PRESENTACION documentos en Ministerios, Apartado 106, Burgos. 26-12

SE VENDE. Trilladora limpia, don Ruston Arga, número 2 construcción inglesa, con eavador de mías y centrifugo de paja. Para verla y tratar, con Manuel Escribano, calle Caldereros, número 1, Salamanca. 5-5

PERDIDA de una mula, el día 13, de pelo negro, moñina y burra, con manchas blancas en el costillar, seis y media cuartas de alzada. Su dueño, es Antonio Francisco Pérez, en Casas del Conde. 4-3

INSPECCION PROVINCIAL DE SANIDAD

Cursillo de iniciación de Puericultura para señoras y señoritas

Primer Cursillo

Viernes, 20 de Mayo. — Lcción 1.ª: "La organización sanitaria provincial. Importancia de la higiene infantil". Doctor don Donato Fuejo, subinspector provincial de Sanidad de Salamanca.

Sábado, 21 de Mayo. — Lcción 2.ª: "Mortalidad infantil. Sus causas y medios de combatirla". Doctor don Joaquín Prada, inspector provincial de Salamanca.

Lunes, 23 de Mayo. — Lcción 3.ª: "Higiene prenatal. Cuidados del embarazo y puerperio". Doctor don Casimiro Población, catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina de Madrid.

Martes, 24 de Mayo. — Lcción 4.ª: "Cuidados del recién nacido. Crecimiento y desarrollo del niño". Doctor don Leónidas Lozano, jefe del Servicio Provincial de Higiene Infantil de Valladolid.

Miércoles, 25 de Mayo. — Lcción 5.ª: "Lactancia natural". Doctor don Rafael Ramos, catedrático de Pediatría de la Facultad de Medicina de Salamanca.

Jueves, 26 de Mayo. — Lcción 6.ª: "Lactancia artificial y mixta". Doctor don Ramón Ledesma, puericultor y asesor, médico provincial de Auxilio Social.

Viernes, 27 de Mayo. — Lcción 7.ª: "Destete. Alimentación a partir del destete". Doctora doña Gonzala García, jefe de los Servicios Provinciales de Higiene Infantil de Salamanca.

Sábado, 28 de Mayo. — Lcción 8.ª: "Enfermedades propias de la infancia. Nociones sobre las mismas". Doctor don Eduardo Verástegui, médico puericultor de la Diputación provincial de Salamanca.

Lunes, 30 de Mayo. — Lcción 9.ª: "Cuidados del niño enfermo. Errores que se cometen en su asistencia". Doctor don Juan Bosch-Marín, jefe nacional de Higiene Infantil.

Martes, 31 de Mayo. — Lcción 10.ª: "Tuberculosis en relación con la infancia. Profilaxis". Doctora doña Gonzala García Delgado.

Miércoles, 1 de Junio. — Lcción 11.ª: "Nociones de Cirugía infantil. Reseña de las afecciones congénitas. Particularidades de los traumatismos en el niño. Ligera idea de los trastornos en el desarrollo postnatal". Doctor don Adolfo Núñez, profesor de la Facultad de Medicina de Salamanca.

Jueves, 2 de Junio. — Lcción 12.ª: "Instituciones protectoras de la infancia". Doctor don José Alberto Palanca, jefe superior de Sanidad del Gobierno General del Estado.

Clausura del Curso y reparto de diplomas.

Lecciones prácticas

1.º Los días 21, 23, 24, 26 y 28 de Mayo, por grupos de cinco alumnas, preparación de biberones, papillas, vestido, etc., y prácticas de peso, talla y gráficas correspondientes, de nueve a once de la mañana, por las señoritas enfermeras de los Servicios de Higiene Infantil.

2.º Los días 30 y 31 de Mayo, divididos en dos grupos: Análisis de leche. Reductasimetría, etcétera. Doctor don Félix Arcocha, subdirector y médico bacteriólogo del Instituto Provincial de Higiene de Salamanca.

3.º Visita a la Clínica de Niños y Casa Provincial de Maternidad el día 25 de Mayo, a continuación de la conferencia del doctor Ramos.

4.º Visita a la Gota de Leche el día 22 de Mayo, a las doce de la mañana.

5.º Visita a los Comedores de F. E. T. y de las JONS.

Las conferencias empezarán a las cuatro de la tarde, en el Instituto Provincial de Higiene (plaza de Jaime Vera).

DEPORTES

El Español. — S. G. Q.

El Partido de la incertidumbre y de la duda. Porque la veterania y las individualidades del Español, parecen lo mejor de la liza, pero ¿y si el S. G. Q. repite su partido del Helmiático? ¿Quién se lo aguantará?

Si los chicos del aire se desmelan, no van a respetar veteranas ni individualidades, y son capaces de arrollar hasta al Español. Esto a las cinco y media, por que a las tres, Ancora-Flechas.

Y qué nos dicen los Flechas que qué tienen que hacer para jugar la final, pero ¿es que ganar al Ancora es empresa fácil? Y el X que refuerza su conjunto frente al potente once calatraveno, a las cuatro.

Y el jueves Español-Jevenia, a beneficio de Asistencia a Frenes y Hospitales.

BIDONES. Se venden vacíos, de docientos libros aproximadamente de cubita, en los talleres de Hijos de Francisco Núñez, calle Ramos del Manzano, 42.

Sindicato del Comercio en general

POSESION DE CARGOS

Ayer, a las siete y media de la tarde, se reunió el Sindicato de Comercio en general, bajo la presidencia del Delegado provincial sindical de Industria y Comercio, don Ricardo Lobato.

El salón donde se celebraba este acto estaba totalmente ocupado por comerciantes, y acompañando al señor Lobato en la presidencia, se encontraban los señores don Mariano García, presidente del Sindicato; secretario, don José Plaza, y tesorero, don Jesús Hernández.

El señor Lobato hizo uso de la palabra, declarando que el objeto de la reunión del Sindicato no era otro que dar posesión de sus cargos a los señores que fueron designados en la asamblea del último domingo y que son los ya expresados. Se ofreció el señor Lobato para colaborar con el mayor interés y cariño en todas las sugerencias que puedan sobrevenir y con el mayor patriotismo, porque todos tenemos el deber sacratísimo e ineludible de sacrificarnos para cooperar al renacimiento de la España imperial.

Abandonó la presidencia, ocupándola el presidente del Sindicato, don Mariano García. Este expresó que sólo unas palabras iba a pronunciar para dirigir un saludo cordialísimo a todos y darles la bienvenida a este Sindicato. Yo quisiera—dijo—decirles a ustedes cosas muy manifiestas, que las que voy a decir; pero sabrán perdonarme, porque yo no soy ningún licenciado en carreras literarias ni científicas, para poder expresar todo lo que mi corazón siente en estos momentos. Soy sólo un soldado de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS, y como tal soldado he aceptado este cargo por disciplina, pues de no ser por esta circunstancia no lo hubiera aceptado, por creer que entre cualquiera de los sindicatos hay personas más competentes que yo, y sobre todo, entre esa directiva de la Patronal y, particularmente, nuestro presidente, don Luis Maeso, al que yo, aprovechando estos momentos, le envío mi más cálido saludo y le felicito por su actuación durante el tiempo que fué nuestro querido presidente.

Yo, señores, desde este momento, me pongo incondicionalmente a la disposición de todos, en lo que sea de justicia, porque así lo manda, es decir, lo exige la nueva España. ¡Arriba España!

Los sindicatos contestaron entusiásticamente.

Seguidamente se trató de algunos asuntos de interés y actualidad, con relación a abastecimientos, reinando el mayor espíritu de comprensión y patriotismo; espíritu que siempre fué el que animó al gremio de Comercio de Salamanca.

Seguidamente terminó la sesión.

NINGUNA PLAZA EN LOS ORGANISMOS DEL ESTADO, PROVINCIA O MUNICIPIO, PUEDE SER PRO-VISTA DEFINITIVAMENTE.

LOS QUE LUCHAN POR ESPAÑA, EN LOS FRENDES DE COMBATE, TIENEN ESE DERECHO CONQUISTADO POR SU HEROISMO Y POR SU SACRIFICIO.

DE ALBA DE TORMES

Una rectificación. — Primera Comunidad de una niña

En la información publicada en el número correspondiente al día 17 de los corrientes, con motivo de la velada Pro-Auxilio a poblaciones liberadas organizada por el Magisterio de esta Villa, se omitió el nombre de la digna profesora, doña Angela Sánchez Martín, quien colaboró con el mismo entusiasmo para llevar a efecto la función benéfica que tanto éxito alcanzó.

En la misma forma felicitamos a la digna profesora, la que sabrá perdonar por haber sufrido involuntariamente este error.

También es de destacar el nombre de Rosarito Martín, que en la velada benéfica, actuó tocando el piano, quien se ofreció desde el primer momento a colaborar gratuitamente, con el mismo fin, y contribuir al esplendor de la función organizada por el Magisterio de la localidad.

A esta señorita desde este diario muy cordialmente le enviamos nuestra felicitación más cordial.

—Hace breves días, recibí el Sacramento de la Comunión, la niña Tomasita Vicente Santos, hija de nuestros buenos amigos, don Jesús Vicente, industrial de esta plaza y doña Manuela Santos.

Administró la Comunión, el culto sacerdote y coadjutor de esta Villa, don Eduardo Pérez, en la capilla del Santo Hospital, ante la imagen de la Virgen Milagrosa. La niña vestía un moñísimo vestido blanco, recibió el Pan de Jesucristo con la emoción de una verdadera cristiana.

A sus padres, nuestra cordial enhorabuena, y nuestra expresión de afecto, en ese día tan feliz para ellos, por conducir a sus hijos por las sendas del bien, y a ser amantes de Cristo.

EL CORRESPONSAL

FRONTON TORMES

GRANDES PARTIDOS Y QUINIELAS TARDE Y NOCHE

QUINIELAS DE AYER

TARDE
1.ª — 5-2 a 22 pesetas
2.ª — 6-3 a 26 »
3.ª — 4-2 a 23 »
4.ª — 6-2 a 46 »

NOCHE
1.ª — 3-1 a 26 pesetas
2.ª — 5-6 a 56 »
3.ª — 4-2 a 29 »
4.ª — 5-2 a 28 »

PUBLICIDAD R. E. L.

Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España

Relación de las expediciones que se han recibido en esta estación de Salamanca (vagones completos), el día 19 de Mayo, y de las cuales se da aviso de llegada en la forma que previene la Real orden de 1.º de Febrero de 1887, para cumplimiento del artículo 173 del Reglamento de Policía de Ferrocarriles:

De Cañaverall, para J. Benito, corderos; de Puebla Pérez, para I. H. Victoria, lechones; de La Bañeza, para V. Domínguez, pulpa; de Talavera, para E. Sánchez, pieles; de Narros, para A. Marcos, algarrobas; de Ponferrada, para J. A. García, carbón; de Branuelas, para Peix, carbón; de Sama, para idem, idem; de Bembibre, para D. Sagrado, idem; de Lora del Río, para V. Rodríguez, cerdos; de San Fernando, para Moretón, sal; de Plasencia, para S. de la Piel, cueros; de Bembibre, para J. A. García, carbón; de El Villo, para A. C. Militar, idem; de Villalengua, para M. Mariño, cemento; de Bilbao, para R. Clairac, jaulas de toros, y de Cantalapedra, para B. Olivera, algarrobas.

Plaza de Abastos

Ayer rigieron los siguientes precios:

Pescaderías. — Merluza, 3,50 pesetas kilo; merluquilla, 2,80; pescadilla gorda, 2,60; terciada, 2,40; y pequeña, 2; besugos, 2; pancho, 2,20; salmonete, 4; lubina, 4; abadejo, 3; rape, 2,80; cigalas, 5; sardinas, 2; congrio, 3,50 y gambas, 6.

Fruterías. — Plátanos, 1,50 y 1,75 docena; cerezas, 1,20 el kilo; manzanas, 3; fresa, 2 y 2,50; espárragos, 1,50 manojo; aceitunas sevillanas, 1,50, y de Mieza, 0,90.

Otros artículos. — Huevos, 2,75 la docena; gallos, 6; gallinas, 5, y pollos, 4.

VIDA RELIGIOSA

Congregación de la Buena Muerte

Hoy, viernes, día 20, a las ocho y media, se celebrará la comunión mensual en la capilla del Santísimo Cristo (Clerecía).

Será aplicada la misa por el alma de la congregante fallecida doña Jovita Cortés (q. e. p. d.).

El sábado, a la misma hora, se celebrará otra misa en sufragio de doña Esperanza Rivas (q. e. p. d.).

Se replica a todos los congregantes se unan a estas intenciones y la asistencia a estos actos.—La Secretaria.

Triduo al glorioso Patriarca

Esta tarde, viernes, a las seis y media, comenzará en la Capilla de las Antiguas Alumnas Josefinas, el triduo solemne con que la Asociación de Antiguas Alumnas honra a su Santo Patrono en la advocación de su Patronio, titular de nuestra Asociación.

Después de la exposición y rezo del santo rosario, dirigirá la palabra a las Antiguas Alumnas el R. P. Vicente Berebgar (O. P.), y a continuación la reserva.

La misa de comunión general del domingo será a las ocho y media, y la solemne, a las diez y media.

Los cultos de la tarde, a la misma hora que los días anteriores.

Se ruega la puntual asistencia, tanto a los ejercicios de la tarde como a la comunión general. — La Secretaria.

VENDO casa en calle céntrica, renta 600 pesetas; precio, seis mil pesetas. Enrique Iglesias, Varillas, 7, segundo. 3-1

BUEN NEGOCIO. — Se traspasa gran carbonería, en sitio céntrico, con mucha y buena clientela. Informarán, en Avenida de Alemania, 2, segundo (encima del Parado, "La Basillisa"). 5-1

La suspensión de las conversaciones franco-italianas

Se asegura que Inglaterra intervendrá espontáneamente cerca de las dos partes, con el fin de allanar dificultades

También se afirma que Gran Bretaña trata de evitar que el conflicto español pueda continuar siendo un obstáculo para la normalización internacional. — Ayer hizo Daladier a los periodistas unas significativas e importantes declaraciones. — Comentarios en los círculos políticos y militares franceses

UNA INTERESANTE INFORMACION DE LA AGENCIA HAVAS

«París.—Un comunicado de la Agencia Havas», dice lo siguiente:

«La suspensión de las conversaciones franco-italianas, provocando rumores diversos. Esta mañana en los círculos autorizados, se repetían que hasta el presente, el Gobierno francés no ha recibido ninguna pregunta del Gobierno italiano.

El Gobierno de París, quiso entregar a los dirigentes de Roma un programa de las conversaciones, sobre el cual aún no se ha conocido su opinión.

Aparte del discurso pronunciado en Génova por Mussolini, y de las noticias de prensa procedentes de Roma, los círculos franceses no poseen ninguna información oficial sobre las dificultades de que actualmente se habla en Italia. Mientras que todas las conversaciones del encargado de Negocios francés en Roma, Blondel, con los círculos italianos, de las cuales la última es de fecha 11 de Mayo, autorizan al optimismo, en este momento se ignoran aun en París, las observaciones que el conde Ciano haya podido formular ayer en su entrevista con lord Perth, embajador de la Gran Bretaña en Roma.

Basándose en el discurso de Mussolini y en los despachos de prensa, se estima que, no obstante, las conversaciones diplomáticas no hayan permitido afirmarlo, el obstáculo levantado, se refiere al problema español. Sin embargo, los contactos de Blondel con el conde Ciano, no han dejado apartar ninguna divergencia sobre los demás puntos previstos en las discusiones.

En estas condiciones el Gobierno francés, siempre deseoso en lo que a él se refiere de continuar, en interés de los dos países, las negociaciones entabladas, espera una respuesta del Gobierno italiano a sus proposiciones.

En cuanto a la alusión hecha ayer en la Cámara de los Comunes por el subsecretario del extranjero, Butler, respecto a los buenos oficios que el Gobierno británico pone a disposición de Francia e Italia, en París, no se ha recibido ninguna proposición sobre ello.

Se estima, sin embargo, que por la solidaridad existente entre las dos democracias, con sus recientes acuerdos con Italia, Gran Bretaña, intervendrá espontáneamente cerca de las dos partes, con el fin de allanar las dificultades en el caso de que éstas tomen consistencia.

Es posible — concluye el comunicado — que en su conversación de ayer con el conde Ciano, lord Perth, haya intervenido ya, tratando de limitar el alcance de la declaración hecha en Génova por Mussolini» (Stéfani).

PREOCUPACION EN LOS CIRCULOS DIPLOMATICOS DE PARÍS

París. — En los círculos diplomáticos de París no se oculta la creciente preocupación que existe por la inesperada interrupción de las negociaciones franco-italianas; pero, sobre todo, por las especulaciones, maniobras e intrigas que alrededor de este hecho, eminentemente político, está organizando cierto medio fácil de identificar, con el fin de agravar, cueste lo que cueste, la situación, de por sí ya muy difícil.

Efectivamente, mientras que todos saben que la desesperada resistencia de los rojos españoles en estos últimos tiempos ha sido posible solamente gracias a la enorme e intensificada ayuda de material y de técnicos por la frontera francesa, he aquí que ahora la prolongación de la guerra en España parecer ser el fin principal perseguido por estos medios, que a riesgo de todo quieren impedir la entrada en vigor del acuerdo anglo-italiano, y agitan la realidad de las cosas, dramatizando hasta el paroxismo todo aspecto de la situación, tendiendo a hacer recaer sobre Italia las responsabilidades y faltas, existentes solamente en su mala fe.

Ante este estado de cosas, en los círculos extranjeros se observa que la reciprocidad y simpatía con que el presidente del Consejo, Daladier, habló hoy, deberá ser urgentemente aplicada por su Gobierno, especialmente con relación a la no intervención en España, para bien de todos y para la paz de Europa.

Por otra parte, se asegura que el Gobierno británico, estableciendo contacto con el Gobierno

italiano, tuvo simultáneamente, por vía diplomática, un cambio de impresiones con el Gobierno francés para evitar que el conflicto español pueda continuar siendo un obstáculo para la normalización internacional. (Stéfani).

UNA SIGNIFICATIVA DECLARACION DE DALADIER

París.—El presidente del Consejo hizo hoy excepcionales y significativas declaraciones a los representantes de la Prensa, criticando duramente a los autores y propagadores de los rumores que tienden a perturbar las relaciones internacionales, y afirmando con firmeza en la decisión del Gobierno de conservar la calma y sangre fría ante los acontecimientos.

Daladier recordó que desde hace algunos días circulan en toda Francia rumores alarmistas, no enteramente desinteresados, y anunciando tan pronto la movilización en un país extranjero, como ultimátums legados al Gobierno francés, o acciones absurdas achacadas al Gobierno francés, en contradicción con la voluntad pacífica que anima a la política del país.

Después de haber anunciado que los responsables de estas maniobras serán denunciados a la Justicia, añadió que Francia no permanecerá insensible, en todo caso, ante esta campaña alarmista, tanto más cuanto que todo autoriza a mirar al porvenir con toda confianza.

Francia, efectivamente, quiere la paz y trabaja para la pacificación en todos los sectores. Estos esfuerzos llevarán a resultados mucho más fructuosos si el país sigue dando pruebas de su unión y de su sangre fría. En todo caso—dijo Daladier—, Francia puede hacer hoy frente a toda circunstancia y hasta asegurar por sí sola la inviolabilidad de sus fronteras y las de su imperio colonial, defendiendo la independencia de su régimen y la integridad de su territorio.

Estas declaraciones, que han producido vivo interés en los círculos políticos de París, han

querido evidentemente dar una solemne advertencia a aquellos círculos que desde hace días se han entregado a toda clase de fantasías e inducciones incendiarias, sobre los pretendidos peligros de la nueva situación internacional, que ha nacido después de la suspensión de las conversaciones franco-italianas. (Stéfani.)

LOS CIRCULOS MILITARES DE PARIS DESMIENTEN CATEGÓRICAMENTE QUE EL ESTADO MAYOR FRANCÉS HAYA INTENTADO SALVAR AL GOBIERNO DE BARCELONA

París.—En los círculos militares de París se desmiente categóricamente que el Estado Mayor francés haya intentado, por medio de una extrema tentativa de intervención francesa, salvar al Gobierno de Barcelona.

Se hace observar que el Estado Mayor permanece fuera de la política y que cada vez que fué consultado por el Gobierno, se opuso claramente a una intervención en España (Stéfani).

LA REPERCUSION EN LONDRES DE LA TENSION FRANCO-ITALIANA

Londres.—El alto en las negociaciones franco-italianas, están produciendo en Londres enorme inquietud. La visita que hizo ayer el Embajador británico al conde Ciano, declara la prensa que es una prueba de la actitud que observará el Gobierno inglés en este asunto.

El redactor diplomático del «Times», dice que el asunto español está creando nuevamente dificultades.

Una información de Roma, subraya el gran descontento que ha causado en Roma la decisión del Gobierno de Francia de aumentar su Ejército colonial.

Un periódico dice que en medio de todas estas dificultades, el Gobierno británico está haciendo todo cuanto puede por allanar las asperezas en el camino para un acuerdo franco-italiano y de lograr que el Comité de No Intervención acuerde algo definitivo.

Suscripción Pro Homenaje Mola

Sigue abierta la suscripción Pro Homenaje Mola, que bajo la presidencia del excelentísimo señor general don Emilio Barrera, y con residencia en el Hotel Fernando-Isabel, Valladolid, recaudará fondos para la construcción de una cruz monumental de piedra en el lugar en que ocurrió el accidente que ocasionó la muerte del inolvidable e invicto general Mola (q. e. p. d.). El máximo de cada donativo particular es el de cinco pesetas y para las entidades y sociedades el de mil pesetas.

En la Administración de EL ADELANTO, calle de García Barrado, 21, se admiten donativos, para dicha suscripción HASTA EL DIA 30 DE MAYO, fecha en que se dará por terminada.

Desde Barco de Avila

Un comedor de Auxilio Social en Horcajada

Otro comedor para niños que inaugura en la provincia esa gran obra de Auxilio Social. Por doquier la Nueva España extiende su regeneración con la mirada puesta en el bien de la colectividad. Y hoy aquí, mañana allá, va dejando semillas que fructifiquen fuertes y vigorosas y que aupan a España hacia arriba, muy alto, como requirieron sus gloriosos destinos históricos.

Correspondió a Horcajada pueblo importante de este partido de Barco de Avila, la instalación del nuevo comedor. Y fué un acto simpático, digno de la gran labor que desarrolla por los ámbitos nacionales, Auxilio Social.

A dicha inauguración asistieron distinguidas personalidades de la capital abulense y de esta villa de Barco, a más de una sección de Flechas y numeroso público.

Se entonaron los himnos nacionales y se vitoreó incesantemente al Caudillo, a España y a Falange.

Sociedad

En Becedas y con toda felicidad, ha dado a luz dos hermosos niños, la virtuosa señora de nuestro buen amigo el guardia civil de aquel puesto, don Angel Martín Hernández.

Fueron bautizados por el párroco de la localidad, don Venancio Jiménez y apadrinados por las bellísimas jóvenes Isidora Morales y Julia Izquierdo.

A los recién nacidos se les impuso los nombres de Franco y Gonzalo.

El bautizo resultó un acontecimiento, en el que no faltaron

los entusiastas vivas a España, al Caudillo, a Queipo de Llano y a todas las Figuras de nuestro glorioso movimiento.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con extraordinaria esplendidez.

RESFLO

Asociación Provincial de Ganaderos

Se pone en conocimiento de todos los ganaderos que tengan corderos de venta, que por mediación de esta Asociación, Intendencia Militar, compra todo, cuantos corderos nos ofrezcan, en las condiciones que tiene fijadas a los precios de tasa, haciendo el pago al contado. Las ofertas pueden dirigirse a estas oficinas, Plaza de los Sexmos, número 1.

Salamanca, 16 de Mayo de 1939. 6-4

SE VENDEN dos casas en las calles de Velázquez y Van-Dick, con tres fachadas y todas las habitaciones con ventilación directa. Informarán, en Ventilería, núm. 14. 10-5

AGRICULTORES. — Para reparaciones de maquinaria agrícola y motores, avisad a IMA, Carmelitas número 6. Taller mecánico, Juan Piconel, letras M. F. Isidoro Millambres. 8-2-7

AMA DE CRIA, señora, primariza, de veintidós años, se ofrece para criar en casa de los padres. Informarán, en el Barrio Nuevo de Chamberí, Agapito Aguilar. 3-1

RADIO-REPARACIONES de todas las marcas y modelos. Taller técnico, Casa Montero, García Barrado, 16, Salamanca.

NOTICIAS VARIAS

La Cámara española de Comercio en Londres, testimonia su entusiasta adhesión al Generalísimo Franco

LA DEPURACION DEL PERSONAL DOCENTE SE HACE EXTENSIVA TAMBIEN A LA ENSEÑANZA PRIVADA. - GRAVES SUCESOS CON MOTIVO DE LA LLAMADA A FILAS EN LA ZONA ROJA DE LAS QUINTAS DE 1923, 24, 25. - DOSCIEN- TOS DESERTORES POR LOS CARABINEROS. TREINTA Y DOS RE- SULTARON MUERTOS Y SE CAPTURÓ A DOCE, QUE INME- DIATAMENTE FUERON FUSILADOS

Protección al personal de Registros y Notarías. El subsecretario de Justicia ha manifestado que el personal de Registros y Notarías está amparado por normas de protección en el ejercicio de sus cargos y en los casos de enfermedad.

Una aclaración. El director general de Primera Enseñanza, señor Toledo, ha manifestado que el curso de Orientación Nacional para la educación primaria, que se celebrará en junio en Pamplona, es sólo para varones, puesto que el de maestras se celebrará en otra fecha.

Entierro de la duquesa de Dato. Se ha verificado el entierro del cadáver de la señora duquesa de Dato, esposa del subsecretario de Asuntos Exteriores, señor Espinosa de los Monteros.

Se organiza un tren especial. Para asistir a la inauguración del monumento al general Mola se ha organizado un tren especial, que saldrá de Burgos el día 3 de junio, a las ocho de la mañana, para regresar a media tarde.

Viajero ilustre. Ha llegado, procedente de Roma, donde ha asistido a la Congregación general de la Compañía de Jesús, el rector de la Universidad que los Padres Jesuitas tienen en Los Angeles (California), el reverendo padre Eduardo José Wuelan.

Viene a poerse en contacto íntimo con los dirigentes del Movimiento Nacional, y poder así continuar la intensa labor que está desarrollando en los Estados Unidos en favor de nuestra causa. El Servicio Nacional de Prensa ha facilitado al padre Wuelan los materiales para sus trabajos en una gran revista que se edita en la mencionada Universidad.

Disposiciones oficiales. El "Boletín Oficial del Estado" publica las siguientes disposiciones: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL. - Decreto aprobando el Reglamento orgánico del Benemérito Cuerpo de Millados de Guerra Maroquíes.

AGRICULTURA. - Orden organizando el Servicio Nacional de Ganadería, que constará de las siguientes secciones: Primera, estadística e información ganadera; segunda, investigación y experimentación veterinaria; tercera, enseñanza y divulgación ganadera; cuarta, servicios generales de ganadería y ejecutivos de ordenación y regulación; quinta, pequeñas industrias derivadas de la ganadería; y sexta, higiene y sanidad veterinaria e inspección de alimentos de origen animal.

EDUCACION NACIONAL. - Orden haciendo extensiva la depuración del personal docente en la enseñanza privada, en la forma que se determina: No se autorizará el funcionamiento de ningún establecimiento docente de carácter privado, cuando el propietario, director o empresario del mismo, hubiere sido separado de la enseñanza oficial.

El Embajador de Alemania visita al conde de Jordana. Burgos. - El vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores, conde de Jordana, recibió ayer la visita del Embajador alemán, Von Stohrer.

LA CRUZ DE LOS CAIDOS

Un día no lejano, cuando acabe la guerra, habrá que levantar, gigante, sobre España, una Cruz que recuerde a los vivos la hazaña de los muertos del aire, del mar y de la tierra.

Una Cruz sobre un monte, con los brazos abiertos, como un símbolo puro de la Eterna justicia, para que corrijamos nuestra vieja estulticia y meditemos mucho la lección de los muertos.

¿Dónde estáis ya vosotros, Luis, Tomás, Juan y Diego, y vosotros, los cientos y cientos de caídos? Bajo el azul intenso de cielos conmovidos la sangre más ardiente disteis en noble riego.

Vuestra carne se pudre para que nazcan flores en los tristes eriales y en los campos más yermos. Que aprendan ya los cómodos espíritus enfermos de la dura y terrible pesadilla de horrores.

Por vosotros, caídos como una espiga rota, con la carne mordida por el fuego y el hierro. Por los que succumbisteis en el pelado cerro, en la aérea cabina y en la trinchera ignota.

Por vosotros, que abristeis los labios expirantes

para esbozar, alegres la flor de una sonrisa. Por los que os acercasteis a la muerte con prisas. Por los muertos cercanos. Por los muertos distantes.

Que no haya ya egoísmos ni tibiezas mezquinas. Aprovechemos todos la lección que hemos visto, y ajustando la vida a las normas de Cristo limemos las durezas, cortemos las espinas.

Imperio del espíritu haya en todas las cosas. Aleemos nuestra frente para soñar estrellas, y llenemos la vida de teorías bellas, con la espiga y la palma, el laurel y las rosas.

Sobre un monte muy alto con los brazos abiertos, una Cruz que nos muestre el camino futuro, sin que olvidemos nunca que, desde lo más puro, nos estarán mirando los ojos de los muertos.

JOSE ALVAREZ RODRIGUEZ Salamanca, Mayo, 1938.

Notas de Sociedad

VIAJES Han salido: Para Sevilla, don Luis Amador Hernández.

LA MODA Nuevas tendencias Una de las tendencias de esta temporada es la amplitud que han adquirido las faldas desde hace ya unos años.

Para el día, se emplea toda la variedad de plisados: el acordeón, el plisado «soleil», pliegues redondos, pliegues planos, go dets plisados enteramente, o planchados en su centro formando una raya recta.

Otras veces, como cuando se trata de un traje de noche de tul, éstos se completan con la reunión de infinidad de volantes finamente plisados, según su altura.

En las faldas de tarde, los vuellos van por delante, en grupos, o formando toda la falda.

El Rosario de la Aurora por España

Mañana, 21, tercer sábado de Mayo Saldrá de la Clerencia a las seis de la mañana. Recorrerá las calles de Jesús, plaza de Colón, Consuelo, San Justo, Sánchez Barbero y Rúa.

Cada día aumenta el concurso extraordinariamente, y, con el concurso, el fervor del sacrificio en honra de la Virgen, para pedirle que salve a España.

A la vuelta, en la iglesia, como en los sábados anteriores, misa de comunión y breve ejercicio de las flores.

Señoras y señoritas salmantinas: Al Rosario de la Aurora por España.

ASOCIACION DE AGRICULTORES DE ESPAÑA FUNDADA EN 1881 Seguros de Pedrisco e Incendios AVISO A LOS AGRICULTORES Reorganizados en la España Nacional los Consejos de Administración de nuestras Cajas de Pedrisco e Incendios, se anuncia a nuestros Mutualistas y a los Agricultores en general que, muy en breve, comenzarán a funcionar estos servicios

y al rector de la Universidad de Los Angeles, reverendo padre Vallín.

El ministro del Interior sigue indispuesto. Burgos. - Aunque se encuentra bastante mejorado de la indisposición que le aqueja, tampoco ayer pudo ir a su despacho oficial del ministerio, el señor Serrano Suñer.

Los asesinos carabineros rojos. Perpignan. - Cinco hombres y una mujer que trataban de pasar la frontera por Puigcerdá, fueron froteados por los carabineros, que hirieron a uno de los hombres.

Todos fueron seguidamente detenidos. Al herido se le remataron un pistoletazo y a los cuatro hombres restantes y a la mujer, los metieron en una camioneta y dijeron que se los llevaban a Seo de Urgel. Poco después regresó el vehículo sin los fugitivos.

A la mañana siguiente, se encontraron en un camino inmediato a los límites de las provincias de Lérida y Gerona, cuatro cadáveres de hombres y uno de mujer, horriblemente mutilados todos ellos.

Los rojos venden el producto de sus robos. Cerberé. - Varios agentes del Gobierno rojo, después de una breve estancia en París, han marchado a Amsterdam con el encargo de gestionar, por cuenta de Negrin, la venta en la ciudad de una importante partida de piedras preciosas, producto de los robos hechos en España.

Aunque la cifra parece exagerada, se asegura que las negociaciones son de las más importantes de las presentadas en aquel mercado, pues alcanza un total de diez millones de florines.

La llamada a filas por los rojos de las quintas del 23, 24 y 25, es causa de graves incidentes y deserciones.

San Juan de Luz. - La reciente llamada bajo las banderas, de las quintas de 1923, 1924 y 1925, hecha por el Gobierno de Barcelona, es causa de continuos incidentes y deserciones a través de la frontera franco-catalana.

La noche pasada, cerca de Castellá de Lluhí, un grupo de 200 desertores, trató de atravesar la frontera por las montañas, pero un destacamento de carabineros rojos, abrió fuego sobre ellos, matando a 32 y capturando a doce, que fueron inmediatamente juzgados y fusilados. (Stéfani).

SE ARRIENDA, en pública subasta, en el salón del Ayuntamiento, el día 22, a las doce de la mañana, el espigadero y barbechos de los Bardales de Tamames; tienen abundantes aguas y pasto.

Servicio Nacional del Trigo

Jefatura Provincial. Salamanca Durante el próximo mes de junio, el S. N. T. tiene que adquirir la totalidad de las existencias de trigo declaradas "disponibles para la venta" por sus poseedores y que quedan aún en poder de éstos.

Siendo de gran importancia las cantidades de trigo que faltan por entregar, esta Jefatura Provincial advierte con la debida anticipación que no admitirá en los almacenes del Servicio más partidas que aquellas que previamente le hayan sido ofrecidas reglamentariamente, dentro del plazo señalado para la presentación de ofertas en las Jefaturas Comarcales, plazo que comprende del 20 al 31 del actual.

Con el fin de evitar aglomeraciones en los almacenes del Servicio, por los jefes comarcales se marcará la fecha en que el trigo ofrecido en venta ha de llevarse a ellos, bien entendido que todo aquel poseedor que deje transcurrir la fecha que se le designe sin entregarlo, tendrá que esperar a la total recogida, para no entorpecer la labor de recepción.

Transcurrido el mes de junio, los señores inspectores provinciales darán comienzo a las visitas de inspección, decomisando cuantas partidas de trigo se encuentren en poder de los productores y almacenistas que, debiendo haberlo vendido dentro de dicho mes, no lo hicieron.

Lo que se hace público para general conocimiento. Salamanca, 19 de Mayo de 1938, II Año Triunfal. - El Jefe provincial.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

SE ARRIENDA un piso muy soleado, Gibraltar, 6.

Para el cutis, un año será como un día con

"HESPERIN"

La Crema que detiene al tiempo. PICADORAS DE CARNE. - Grupo completo, con motor y sin él, EM- BUTIDORAS hasta 13 kilos, PRENSAS DE CHICHARRON, MOTORES, BOMBAS. Calle de Zamora, número 50. Salamanca. Gerardo Miñambres.

DESEO COLOCACION, ahijador de cordos (padre e hijo). Para informes, Emilio González en Castillejo de Yeltes (Salamanca).

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

El anuncio aparecido en la Prensa local el día 18 del corriente mes, queda rectificado en el sentido que todos los propietarios de fincas urbanas (capital) Salamanca, cualquiera que fuere las letras de los apellidos, pueden presentarse en el domicilio social de la Cámara, provistos de los correspondientes carnets, durante los días laborables, del 21 de Mayo al 1.º de Junio, ambos inclusive, con objeto de hacer efectiva la derrama obligatoria que preceptúa el Decreto número 264, sobre exención de pago de alquileres.

Las horas de despacho para la finalidad líneas arriba indicada, serán las de diez a una de la mañana.

La falta de presentación llevará aneja la exigencia de las responsabilidades que el citado Decreto preceptúa.

Salamanca, 19 de Mayo de 1938, II Año Triunfal. El presidente José García Revillo. 3-2

NOTICIAS

En el día de ayer subió al cielo el alma del niño de cuatro meses Santiago Julián Martín.

El entierro del niño se verificará hoy, a las doce, partiendo el duelo de la calle de la Encarnación, número 11.

Expresamos nuestra condolencia a sus padres, don Lucinio Julián Martín y doña Margarita Martín Galán; a sus abuelos maternos, don Santiago Martín González (jefe de máquinas de la Casa Hijos de Francisco Núñez) y doña Antonia Galán Vegas; a los padrinos, don José Antonio Julián y doña Guadalupe Martín; así como a sus demás familiares.

DR. CORTES Profesor de la Facultad de Medicina

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SIFILOGRAFIA Consulta de once a una José Antonio Primo de Rivera, número 2, principal.

Durante las últimas cuarenta y ocho horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos Agapito Andrés Tejada Tejada y Vicente Alvarez.

Defunciones Rafael Sánchez Ramiro, dieciocho años; Santiago Julián Martín, cuatro meses; Margarita Sañudo y Martín, setenta años;

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S. CATALUÑA ROJA

por LUIS MONTERREY

Cumpliendo un pequeño deber de refugiado, intentaré exponer algunas «curiosidades» de Cataluña roja, que recordadas desde lejos y en lugar seguro, pierden su dramatismo.

Una de las principales características de la zona roja, es el desorden, la anarquía y la desorganización más completa, fomentada por los llamados Comités. Para cualquier cosa se forma un Comité, de manera que los hay uno —o más— en cada pueblo, en cada fábrica, en fin, en todos aquellos lugares donde se reúnen dos o más rojos.

El Comité de un pueblo se forma por cuatro o cinco individuos, los cuales imponen su voluntad por la fuerza, sobre el pueblo indefenso. Cuando viajando se llega a un pueblo y se encuentra algún conocido de confianza, las primeras preguntas son: ¿Cómo es el Comité? ¿Han muerto a muchos? La contestación tampoco varia: «Han asesinado a muy pocos, entre ellos hay el cura, el médico, el boticario, dos o tres fabricantes... pero ha sido el Comité del pueblo vecino». Por rara coincidencia, todos los asesinatos los han cometido los vecinos, en esta forma el Comité local aparece limpio cuando menos aparentemente.

Cuando empezó a plantearse el problema de las subsistencias, estos Comités acordaron, movidos seguramente por un

gran compañerismo, prohibir que los productos alimenticios saliesen de los pueblos respectivos, porque los necesitaban para ellos. Con esta disposición, condenaron al hambre a sus compañeros de las ciudades, pues sus calles, asfaltadas, no producen ningún vegetal, viéndose obligados, éstos, a buscarse la comida por los pueblos, si querían saciar su apetito, dando lugar a los famosos «trenes del hambre», formados con vagones de mercancías, en los que se apretujaban los desgraciados compañeros.

Diariamente partían quince convoyes de la Estación del Norte de Barcelona, línea electrificada, pues los demás ferrocarriles, no funcionaban por falta de combustible.

La desaparición de la moneda fraccionaria, dió lugar a otro acuerdo con el fin de facilitar los cambios, que convirtiéndose en un magnífico negocio. Cada población emitió un papel moneda, diferente en billetes de 0,25, 0,50 y 1,00 peseta, o sea, que si emitían 25.000 billetes de una peseta, representaban 25.000 pesetas, limpias de beneficio. La gran variedad de billetes daba lugar a escenas graciosas, siempre que el actor fuese otra persona, porque únicamente eran válidos en la localidad donde han sido emitidos y en los pueblos vecinos no los admiten.

Los Comités de las fábricas tienen por misión la administración y dirección de la empresa. La actuación de éstos estuvo muy comprometida por las muchas dificultades que se presentaban en cada instante, principalmente de orden técnico, pues habiendo expulsado a los ingenieros, los obreros eran incapaces de solucionarlas.

Otra dificultad fué la falta de primeras materias, principalmente algodón, no pudiendo solucionarlo el Gobierno por no disponer —o no querer disponer— de divisas para comprarlo al extranjero, paralizando la industria textil, coincidiendo con que las cuentas corrientes que creían inagotables, se iban liquidando, siendo la primera consecuencia que los obreros no pudiesen percibir el jornal íntegro, disminuyendo éste paulatinamente, hasta que en muchas empresas únicamente cobraban uno o dos días por semana, y como el precio de los artículos alimenticios había subido más del doble, el obrero gastaba solamente para su manutención todo el dinero que recibía. De manera que nadie pagaba ni alquiler, ni ninguna clase de contribución, llegando a tal extremo, que la Generalidad no pagaba la mensualidad a sus funcionarios, sin la previa presentación del recibo de alquiler del mes corriente.

La anarquía e indisciplina tantas veces proclamada en todos los mítines y en todas las ocasiones, daba su fruto, y el pueblo cumplía las consignas al pie de la letra, haciendo cada uno lo que se le antojaba y convirtiendo la España roja en un manicomio, en donde los locos andan sueltos por la calle.

Sección Femenina

Se ordena a todas las afiliadas pertenecientes a la Sección Femenina de F. E. T. y de las JONS se presenten el sábado, día 21 de Mayo, de cuatro a siete de la tarde, en la Delegación Provincial de Auxilio Social, Pozo Amarillo, núm. 13, a recoger los emblemas y huchas correspondientes para la cuestación pública del domingo, día 22.

Salamanca, 19 de Mayo de 1938, II Año Triunfal. - La delegada local, Nieves R. Navas. Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Delegación Provincial de Auxilio Social

El próximo domingo, día 22 de Mayo, cuestación pública de Auxilio Social en la capital y en todos los pueblos de la provincia. Se pondrá a la venta un escudo, correspondiente a la serie de los de capitales de provincia de la zona liberada, perteneciente a Pontevedra. Sólo 30 céntimos vale un emblema, y con él contribuyes a que sean una realidad los deseos del Caudillo: "Ni un hogar sin lumbre, ni un español sin pan".

Salamanca, 19 de Mayo de 1938, II Año Triunfal. Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Germán Maestro González, sesenta y un años; David Mira Santos, sesenta y cinco años; Lucía Jarque de Blas, sesenta y siete años; Loreto García Luengo, setenta y ocho años; Claudia Díez Mayor, cincuenta y ocho años, y Dimas Centeno González, sesenta y seis años.

Matrimonio: Manuel González Bazareile con Rosa Díaz González y Justo González Rodríguez con María de la Cruz Arranz Armentier.

DOCTOR SANDOVAL

APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO RAYOS X Consulta: de doce a dos, Plaza de los Bandos, 1

Han sido curados en la Casa de Socorro: Natalio López, de extracción de un cuerpo extraño que estaba clavado en la pupila del ojo derecho; Antonio Ramos, de una herida incisa en el pie derecho; Eusebio Busto, de herida contusa en la región parietal izquierda; Julián Barbero, de herida contusa en la mano izquierda, y Gumersindo Benito, de una contusión en el dedo medio de la mano izquierda.



Quita las pecas Embellece el cutis USANDO CREMA NUMANTINA

Crema Numantina Venta: CASA BOYERO Envios inmediatos. Benito Remacha, Villarroja de La Sierra (Zaragoza).

Mercado de ganados

Como semanal, estuvo muy poco concurrido, realizándose contadas operaciones a los siguientes precios:

El ganado vacuno se pagó al precio de tasa, que es: las terneras, 50 pesetas arroba; toros y vacas, 45, y bueyes, 40.

El ganado de cerda, al destete, se pagó a 50 pesetas cabeza, y de cinco meses al año, a 150.

R. O. S. A. N. - C. ROCA, MANZANARES Y CIA. S. L. Agente Oficial de la Propiedad Industrial, patentes y marcas. Pago de quinquenios y anualidades. Certificaciones penales y de última voluntad. Certificaciones de planos para título de conductor. Representación en SALAMANCA, "Alerta", Gestora Administrativa, Pérez Oliva, 8.

Diputación Provincial de Salamanca Caja de Ahorros del Pósito Provincial INTERES ANUAL A LOS IMPOSITORES Trescientos y cinco por ciento Máxima garantía para los impositores puesto que por precepto legal el producto de las impositores sólo puede ser destinado a préstamos con garantía hipotecaria sobre fincas rústicas, no ex. endiendo del 50 por 100 del valor de éstas, o a la adquisición de papel del Estado. LABRADORES Ayudada a vuestras Instituciones benéficas de Crédito.

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 696,0 Sombra, 18,2. Mínima, 7,8 Seco, 20,0 Húmedo, 13,4. Viento S. — Fuerza, 3. Cielo cubierto. Tiempo, variable. Lluvia de hoy, 0,0

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

LOS ACTOS DEL DOMINGO EN BÉJAR

El Excmo. Sr. Ministro de Orden Público inaugurará el Sanatorio Antituberculoso de Llano Alto

Pasado mañana, domingo, tendrá lugar la inauguración del magnífico Sanatorio Antituberculoso del Llano Alto (Béjar). El acto revestirá gran solemnidad, pues a él asistirá el Excelentísimo señor Ministro de Orden Público y Presidente del Patronato Nacional Antituberculoso, don Severiano Martínez Anido, que llegará acompañado de su distinguida esposa; del subsecretario del Departamento don Juan Oller Pinol; de su secretario particular, teniente coronel don Fidel de la Cuerdo; del Secretario del Patronato, doctor Castro y de otras personalidades de su séquito.

A la llegada a Béjar, recibirán a los ilustres viajeros, el Ilustrísimo señor Obispo de Plasencia, y las autoridades provinciales y locales, entre las que se encontrarán los Excelentísimos señores Gobernador militar, general don Manuel García Álvarez; Gobernador civil, don Andrés Ferrer Jimeno; presidente de la Diputación provincial, don Andrés Pérez Cardenal; Alcalde de Salamanca, don Manuel Gil Remírez; jefe provincial de F. E. T. y de las JONS, camarada Ramón Laporta; Delegado de Hacienda, don Moisés Fernández; la Diputación provincial, representada por los Gestores don Juan Miranda, don Fermín Querol, don Carlos Romo y don Felipe Gutiérrez; el Ayuntamiento en pleno de Béjar, y los Comités delegados provinciales y local del Patronato Nacional Antituberculoso.

Inmediatamente de llegar el Excelentísimo señor Ministro de Orden Público y después de ser cumplimentado por las autoridades, se formará la comitiva para ascender al Santuario del Castañar, donde se celebrará

una Misa rezada, armonizada por el magnífico órgano del Santuario. Terminado el Santo Sacrificio, el general Martínez Anido y sus acompañantes se trasladarán al edificio del Sanatorio Antituberculoso, que será bendecido por el Ilustrísimo señor Obispo de Plasencia e inaugurado por el general Martínez Anido, a quiet el Presidente de la Diputación provincial ofrendará las modernas instalaciones realizadas por la Corporación de su presidencia. El Inspector provincial de Sanidad, Doctor Fábila, dará a los asistentes amplias explicaciones de las condiciones técnicas del Sanatorio.

Después de recorrer el edificio, inspeccionando sus dependencias técnicas y los pintorescos alrededores, el Ministro y sus acompañantes descenderán a los magníficos jardines del parque del Duque de Béjar, «El Bosque». En ellos se servirá un banquete en homenaje al Ministro, con asistencia de todas las autoridades y representaciones invitadas.

Ofrecerá el banquete el Excelentísimo Gobernador civil de la provincia, don Jesús Ferrer Jimeno.

Después del banquete, todos los comensales se trasladarán a Candelario, para visitar este pintoresco pueblo, en el que, a la entrada y en el parque de la Colonia Escolar, se celebrará una fiesta popular a base de bailes típicos.

Más tarde, el general Martínez Anido y su séquito, visitarán la fábrica de la T. H. E. S. A., como taller importante de la industria textil militar de Béjar.

Terminada esta visita, el Ministro de Orden Público y su séquito, saldrán para Valladolid.

ARMISTICIO

Ha sonado oficialmente, en los medios diplomáticos de la España roja, la palabra que precede a la catástrofe: ¡Armisticio!

Así lo declaró recientemente nuestro Servicio Nacional de Prensa, denunciando al Mundo las fórmulas de armisticio o de paz para que acabe nuestra guerra, que, conducida por el genio de Franco, camina rápidamente al fin, con la victoria definitiva de los Ejércitos nacionales; fórmulas arbitrarias, disfrazadas de un humanitarismo embustero y tardío, en las que se llega incluso a dibujar el régimen que habría de ser implantado en nuestra Patria.

Claro está que nuestra guerra no puede terminar por un armisticio ni por una paz pactada. ¡El fin tiene que ser, necesariamente, la victoria de España y la derrota del Marxismo!

La única solución que el Marxismo tiene para aminorar la catástrofe de su derrota es una rendición sin condiciones; porque pedir condiciones a Franco sería inferir una injuria intolerable a la generosidad y a la justicia de España.

Tal fué, en esencia, la tesis magistralmente sustentada por nuestro Servicio Nacional de Prensa.

Por nuestra parte, no podemos sustraernos al deseo de comentar el tema, bajo este otro punto de vista.

Desde luego, el armisticio proyectado por los rojos no pasará de ser un proyecto irrealizable. El humanitarismo es que los marxistas españoles pretenden fundamentar este proyecto es, ciertamente, un humanitarismo falso y tardío.

Pero hay algo que no es mentira y que constituye la razón última del proyecto de armisticio presentado por los rojos.

Razón más poderosa que un humanitarismo inexistente y tardío.

Razón más apremiante que el deseo de provocar un problemático conflicto internacional. Y esta razón no es otra que el convencimiento absoluto de que la guerra está perdida para ellos y de que el peor enemigo, en las horas trágicas que se avecinan, es la propia retaguardia roja.

En efecto: Un armisticio es algo así como una suspensión de pagos.

No es todavía la quiebra declarada fraudulentamente. No es la confesión paladina de la derrota; pero es su preludio inseparable.

Los consejeros de esta empresa fracasada, que es la guerra marxista, ha examinados con terror y detenimiento los libros de la Sociedad.

En el «copiador de cartas» han podido observar que la mayoría de ellas están dirigidas al Extranjero y que hablan comprometedoramente de comisiones inconfesables, de dilapidaciones delictivas, de criminales envíos de joyas, tapices, cuadros y dinero.

En el «inventario», los consejeros han visto que faltan Badajoz, Toledo, Málaga, todo el Frente Norte, medio Reino de Aragón, parte de Cataluña y un buen trozo de costa mediterránea.

En el «mayor» se han encontrado con que el «haber» queda reducido a unos pocos lingotes de toda aquella montaña de oro robado al Banco de España; mientras que en el «debe» figuran montones de ruinas y ríos de sangre, que no pueden pagarse nunca...

¡Todo esto lo han estudiado los consejeros marxistas con la garganta reseca por el miedo ante la inminente perspectiva de la cárcel y de la horca!

Y la solución ha sido esa: ¡el armisticio! ¡la suspensión de pagos! unos minutos de tregua para entretener a la justicia y engañar por última vez a los suyos.

E inmediatamente, en el aeródromo más cercano, el avión para huir con el fruto de sus rapiñas al último rincón del Globo.

¡Canallas! ¡Vuestro juego está descubierto. Europa os conoce y os conoce Franco; pero sobre todo os conocen demasiado bien vuestras víctimas de la España roja.

¡No penséis en armisticios imposibles! Pensad en la única atenuante de vuestras culpas: la rendición sin condiciones.

DOMINGO DE ARRESE

De imprescindible, de urgente necesidad

Suplicamos a las señoras de Salamanca que necesiten hacer trabajos de costura, bordados, etc., lo notifiquen a Librerías, 6, 2, para ayudar así a los refugiados.

También damos las gracias al donante de dos camas, que por mediación del P. Yagüe han sido ofrecidas.

Cualquier objeto que se nos ofrezca de cocina, ropa o casa, tendrá valor en el Cielo.

Gracias a todos.

CARMEN VELACORACHO

«EL ESTADO SE COMPROMETE A INCORPORAR LA JUVENTUD COMBATIENTE A LOS PUESTOS DE TRABAJO, HONOR O DE MANDO, A LOS QUE TIENEN DERECHO COMO ESPAÑOLES Y QUE HAN CONQUISTADO COMO HEROES.»
(Fuero del Trabajo.)

Documentos episcopales

Circular ordenando comuniones generales en todas las parroquias y una especial de niños en la Santa Catedral Basílica, el día 29 de Mayo, último día del Congreso Eucarístico de Budapest.

Del día 22 al 29, se celebrará solemnemente en Budapest el XXXIV Congreso Eucarístico Internacional, que aparte de las finalidades generales de todos los Congresos Eucarísticos, tiene dos fines específicos que sus organizadores se han propuesto con la bendición del Papa, a saber: infundir en el mayor número posible de almas, la fe y la devoción eucarística; y ofrecer al Señor, por medio del Congreso, un acto solemne de expiación y desagravio, particularmente por los sacrilegios horrendos cometidos en Rusia, México y España, en los últimos tiempos.

Como ha dicho el Eminentísimo Cardenal Primado, tenemos un doble motivo para incorporar a las intenciones y fines del Congreso de Budapest: motivo de solidaridad católica, porque todo el mundo católico es llamado a congregarse ante la Santísima Eucaristía para indemnizar a Jesucristo de los ultrajes que ha recibido; y motivo del pecado nacional, porque son millones los españoles, que sin respeto a sus conciencias cristianas, con gravísimo ultraje a las de sus hermanos que persistimos en el culto y adoración de la Eucaristía, con desprecio de Jesucristo que les redimió, han roto sus aras, han incedido y expoliado sus templos y han profanado las mismas Hostias Consagradas.

España no podía dejar de estar representada en el Congreso Eucarístico Internacional de Budapest y lo estará muy dignamente por una Misión que llevará no sólo la representación de la Iglesia Española, sino de la España Nacional, presidida por nuestro Emmo. Cardenal Primado y de la cual formará parte el héroe del Alcázar de Toledo, invitado General Moscardó, cuya asistencia nominalmente solicitó el Cardenal Suredi, Primado de Hungría, hablando el héroe toledano en español ante los congresistas de la vida eucarística que llevaron en el Alcázar los mil quinientos asediados en él. A esta representación personal tan gloriosa, se unirá la conmovedora representación simbólica de que durante los días del Congreso todas las Misas se celebren con vino enviado por la España mártir y ensangrentada por Cristo.

A fin, pues, de que nuestro amadísima diócesis de Salamanca, que tanto se ha distinguido por sus fervores eucarísticos, se asocie espiritualmente al Congreso Eucarístico Internacional de Budapest, ordenamos que el día 29 de este mes, en que tendrá lugar la conclusión y clausura del Congreso con la gran Comunión General y Procesión Eucarística, se celebren en todas las parroquias de la diócesis, solemnes comuniones generales de desagravio a Jesús Sa-

cramentado, rogando a la vez por el pronto y definitivo triunfo sobre los enemigos de la Religión y de la Sagrada Eucaristía en nuestra España, rezando la Oración para implorar el feliz éxito del Congreso Eucarístico Internacional de Budapest y exponiendo con anticipación los señores Párrocos a los fieles las gracias espirituales concedidas por la Santa Sede a los que se unan espiritualmente al Congreso.

En nuestra Ciudad, Nos distribuiremos la Sagrada Comunión a los niños de la misma, en la Santa Basílica Catedral, en la Misa que celebraremos a las ocho de la mañana del día 29, asistido de otros sacerdotes, esperando del celo de los señores Párrocos, directores y directoras de colegios y de escuelas nacionales y privadas que procurarán la asistencia a dicha Comunión de todos los niños y niñas de sus respectivas parroquias y escuelas. Que la niñez inocente convirtiéndose sus pechos en sagrarios desagravio a Jesús Sacramentado de las profanaciones sufridas en tantos pueblos de España y alcance para nuestra Patria la paz y la victoria sobre sus enemigos y malos hijos, que son también los enemigos de Cristo Sacramentado.

Salamanca, 17 de Mayo, fiesta San Pascual Bailón, de 1938.

+ ENRIQUE,
Obispo de Salamanca

El intestino rige a diario usando

“Laxibero”

Asociación de Maestros Nacionales del partido de A. de Toranzo

Como estaba anunciado, el día 15 del actual, hora las once de su mañana esta Asociación celebró una reunión en la que, conforme al orden del día, se acordó por unanimidad:

1.º Aprobación de las cuentas.
2.º Disolución de la Asociación.
3.º Destinar los fondos existentes (1.678,14 pesetas), la mitad para el Glorioso Ejército y Milicias combatientes, y el resto, la otra mitad, para Huérfanos del Magisterio.

La entrega de esas cantidades a las autoridades respectivas se hará, personalmente, en fecha inmediata.

Lo que se hace público para conocimiento de todos los asociados. — EMLIANO VICENTE CABRETERO.

Saludo a Franco: ¡Arriba España! ¡Viva España!

Grasolín | Cuartos de baño. Lavado de ropa. Limpieza de manos. Limpieza general.
PRODUCTO NACIONAL

LA CREMA “TEJARES”...

Quita rápidamente las pecas y manchas de la piel.
LA CREMA “TEJARES”
Pone el cutis terso, fino y sugestivo.
LA CREMA “TEJARES”
Es la que emplean todas las mujeres que saben de cremas de belleza.

LA CREMA “TEJARES”
Es producto de la ciencia para la mujer.
Exija el nombre registrado «TEJARES». Rechace imitaciones.
DEPOSITARIO: Laboratorio «Tejares» (marca registrada), Serranos, 23. Teléfono 1905 Salamanca.
PRECIO DE LA CAJA, 2,65 (subsido aparte)

España, fiel a sí misma

La comprensión del Movimiento Nacional en el extranjero, ha sido tanto más profunda, cuanto más real y más documentado resultaba ser de antemano el conocimiento del alma española en los comentarios. Por algo ha podido decir Maurice Legendre, en sus recientes declaraciones en «Occidente», que la ultimación de su «Histoire d'Espagne», en pleno apogeo victorioso de la guerra liberadora, había obedecido a su convicción de que con su lectura, con el contacto fiel del pasado hispano, se harían prosélitos para este presente que es una lógica consecuencia de aquél y que están escribiendo los soldados y los mártires de España en inenarrable impulso de heroísmo.

Por eso mismo consideramos interesante recoger, cuando hay ocasión de ello, el testimonio de los auténticos hispanistas, formados en una sólida vocación de estudio y en una antigua amistad del alma española; es decir, de los que no pueden confundirse con aquellos otros difiantes improvisados al calor de la oleada revolucionaria y que, además han encontrado a veces en ella un Mecenas interesado. El cuaderno inicial de 1938 de la «Revue des Jeunes», brinda abundante oportunidad de recoger algunos de estos testimonios. Y los compiladores de la publicación han tenido a mostrar, hábil y justamente, esa continuidad y fidelidad del alma española, que no sólo explica el Movimiento Nacional, sino que incluso en el orden de la historia pragmática, de la psicología colectiva, lo hacían indispensable.

Ya en Junio de 1936, en la propia «Revue des Jeunes», C. Mary dibujó con claridad de vidente, la realidad del mal que corría el armazón del Estado y la existencia de esos varones justos, imperturbables ante la inminencia de una catástrofe, que sabrían convertir luego en renacimiento, en recobramiento íntegro del país. «La situación es, realmente y en todas partes, revolucionaria». Pero «hay en España almas grandes que contemplan con calma agitar la criba de la persecución y aventar la paja que encierra el grano de harina blanca. La revolución que sube a la superficie no les ha sorprendido». Estaban preparados; la esperaban, casi diríamos que la deseaban, «desde siglo», como exclamaba Bernard Fay en sus párrafos ardientes de elogio a Navarra: «Hemos oído a algunos que temen más una paz artificiosa y prematura, que la terminación misma de la obra purificadora».

Y termina: «hay una raza, una gran raza».

De ahí, el carácter tan profundamente nacional de la Cruzada. Esta vez, como siempre, España, en una enreujada decisiva de los caminos del futuro, de los horizontes de la humanidad entera, ha estado a la altura de su destino. Ya en 1922, el escritor belga E. Joly, afirmaba que jamás las características nacionales se encarnaron más profundamente que en España, «símbolo del heroísmo, tanto en las ideas como en la acción, tanto en la belleza como en el deber. Por ello el mundo le debe tanto: desde el Occidente, dos veces (ahora el autor diría tres, y ciertamente esta tercera es la de la barbarie vencida para siempre), hasta las realizaciones del pensamiento y del arte, tan graves y tan fecundas como el brillo de la sangre más hermosa derramada por la más bella de las Causas»; ese brillo que actualmente ilumina y asegura los linderos de la España Nueva.

Ya Chateaubriand, en el pasado siglo y precisamente en su obra magna, había profetizado que «cuando los pueblos europeos se hallarían gastados por la corrupción, consumidos por la descomposición interna, sólo España podrá reaparecer, deslumbradora, sobre la escena del mundo», salvando con la fuerza de su tradición, con las reservas intactas de su solidez moral; de su fecundidad creadora, la tremenda conmoción colectiva asediada contra ella y convirtiéndola en el crisol donde se habrá fundido de modo trascendental la transformación generosa y estable de la vida española.

Loción PELICUL
UNICO REGENERADOR DEL CABELLO

SE VENDE en tomo semestral de dos años y medio, clase fina, pelo cardado, mohino. Para tratar, con Ángel González (Horcajo Mediano). 3-a-1

Dr. Vicente López Jiménez
Profesor de la Facultad de Medicina
Ginecólogo de la Beneficencia Municipal
MATRIZ Y PARTOS
Plaza del Corriño, 28
Consulta: a las 12. Tel. 2016

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA

JUNTA REGIONAL DE ABASTO DE CARNE

Circular

Propuesta por esta Junta Regional de Abasto de Carne y aprobada, con ligeras modificaciones por la Junta Central, se da a conocer la ordenación que sigue y que afecta, principalmente, a los precios y sacrificio del ganado.

Se fija en veinte kilos, peso vivo, para que pueda sacrificarse el cordero castellano y en quince kilos el cordero churro.

Las hembras podrán ser sacrificadas, siempre que no presenten signos exteriores de preñez, que acusen un período de gestación avanzado.

Queda autorizado el sacrificio de corderas y corderos recién natos y, en general, las hembras y machos procedentes de madres jóvenes (cancinas, eralas, utreras, garrapas, etc.).

Se autoriza a castrar hasta el 60 por 100 de las cerdas que estén en condiciones de cría, con renovación obligada de cerdas jóvenes por cada una de las que se castran.

Que en lo sucesivo se consideren como corderas lechales, finas o de «estaca», aquellos vacunos que, como su denominación indica, no han pastado, hasta la edad de cuatro a cinco meses, o que no tengan ninguna muela permanente.

Que el ganado lanar y cabrio se pague desde el 20 del actual a los precios siguientes:

Cordero merino, con lana, a 20 pesetas arroba, en vivo.
Cordero merino, sin lana, a 18.
Cordero entrefino y castellano, con lana, a 18.
Cordero entrefino y castellano, sin lana, a 16,75.
Cordero churro, con lana, a 16,75.
Cordero churro, sin lana, a 15,50.

Borro merino, castrado y machorras, sin lana, a 13.
Cordero merino, castrado y machorras, sin lana, a 17.
Borro entrefino, castrado y machorras, sin lana, a 16,50.
Cordero entrefino, castrado y machorras, sin lana, a 16.
Borro churro o b. asta, castrado y machorras, sin lana, a 16.
Cordero churro o b. asta, castrado y machorras, sin lana, a 15,50.

Borro merino, castrado y machorras, sin lana, a 13.
Cordero merino, castrado y machorras, sin lana, a 17.
Borro entrefino, castrado y machorras, sin lana, a 16,50.
Cordero entrefino, castrado y machorras, sin lana, a 16.
Borro churro o b. asta, castrado y machorras, sin lana, a 16.
Cordero churro o b. asta, castrado y machorras, sin lana, a 15,50.

Borro merino, castrado y machorras, sin lana, a 13.
Cordero merino, castrado y machorras, sin lana, a 17.
Borro entrefino, castrado y machorras, sin lana, a 16,50.
Cordero entrefino, castrado y machorras, sin lana, a 16.
Borro churro o b. asta, castrado y machorras, sin lana, a 16.
Cordero churro o b. asta, castrado y machorras, sin lana, a 15,50.

Borro merino, castrado y machorras, sin lana, a 13.
Cordero merino, castrado y machorras, sin lana, a 17.
Borro entrefino, castrado y machorras, sin lana, a 16,50.
Cordero entrefino, castrado y machorras, sin lana, a 16.
Borro churro o b. asta, castrado y machorras, sin lana, a 16.
Cordero churro o b. asta, castrado y machorras, sin lana, a 15,50.

Borro merino, castrado y machorras, sin lana, a 13.
Cordero merino, castrado y machorras, sin lana, a 17.
Borro entrefino, castrado y machorras, sin lana, a 16,50.
Cordero entrefino, castrado y machorras, sin lana, a 16.
Borro churro o b. asta, castrado y machorras, sin lana, a 16.
Cordero churro o b. asta, castrado y machorras, sin lana, a 15,50.

Borro merino, castrado y machorras, sin lana, a 13.
Cordero merino, castrado y machorras, sin lana, a 17.
Borro entrefino, castrado y machorras, sin lana, a 16,50.
Cordero entrefino, castrado y machorras, sin lana, a 16.
Borro churro o b. asta, castrado y machorras, sin lana, a 16.
Cordero churro o b. asta, castrado y machorras, sin lana, a 15,50.

Borro merino, castrado y machorras, sin lana, a 13.
Cordero merino, castrado y machorras, sin lana, a 17.
Borro entrefino, castrado y machorras, sin lana, a 16,50.
Cordero entrefino, castrado y machorras, sin lana, a 16.
Borro churro o b. asta, castrado y machorras, sin lana, a 16.
Cordero churro o b. asta, castrado y machorras, sin lana, a 15,50.

TINTA ALEMANA

Britz

Especial para Esilográficas y Oficinas

De venta en los principales establecimientos

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA

JUNTA REGIONAL DE ABASTO DE CARNE

Circular

Propuesta por esta Junta Regional de Abasto de Carne y aprobada, con ligeras modificaciones por la Junta Central, se da a conocer la ordenación que sigue y que afecta, principalmente, a los precios y sacrificio del ganado.

Se fija en veinte kilos, peso vivo, para que pueda sacrificarse el cordero castellano y en quince kilos el cordero churro.

Las hembras podrán ser sacrificadas, siempre que no presenten signos exteriores de preñez, que acusen un período de gestación avanzado.

Queda autorizado el sacrificio de corderas y corderos recién natos y, en general, las hembras y machos procedentes de madres jóvenes (cancinas, eralas, utreras, garrapas, etc.).

Se autoriza a castrar hasta el 60 por 100 de las cerdas que estén en condiciones de cría, con renovación obligada de cerdas jóvenes por cada una de las que se castran.

Que en lo sucesivo se consideren como corderas lechales, finas o de «estaca», aquellos vacunos que, como su denominación indica, no han pastado, hasta la edad de cuatro a cinco meses, o que no tengan ninguna muela permanente.

Que el ganado lanar y cabrio se pague desde el 20 del actual a los precios siguientes:

Cordero merino, con lana, a 20 pesetas arroba, en vivo.
Cordero merino, sin lana, a 18.
Cordero entrefino y castellano, con lana, a 18.
Cordero entrefino y castellano, sin lana, a 16,75.
Cordero churro, con lana, a 16,75.
Cordero churro, sin lana, a 15,50.

Borro merino, castrado y machorras, sin lana, a 13.
Cordero merino, castrado y machorras, sin lana, a 17.
Borro entrefino, castrado y machorras, sin lana, a 16,50.
Cordero entrefino, castrado y machorras, sin lana, a 16.
Borro churro o b. asta, castrado y machorras, sin lana, a 16.
Cordero churro o b. asta, castrado y machorras, sin lana, a 15,50.

Borro merino, castrado y machorras, sin lana, a 13.
Cordero merino, castrado y machorras, sin lana, a 17.
Borro entrefino, castrado y machorras, sin lana, a 16,50.
Cordero entrefino, castrado y machorras, sin lana, a 16.
Borro churro o b. asta, castrado y machorras, sin lana, a 16.
Cordero churro o b. asta, castrado y machorras, sin lana, a 15,50.

Borro merino, castrado y machorras, sin lana, a 13.
Cordero merino, castrado y machorras, sin lana, a 17.
Borro entrefino, castrado y machorras, sin lana, a 16,50.
Cordero entrefino, castrado y machorras, sin lana, a 16.
Borro churro o b. asta, castrado y machorras, sin lana, a 16.
Cordero churro o b. asta, castrado y machorras, sin lana, a 15,50.

Borro merino, castrado y machorras, sin lana, a 13.
Cordero merino, castrado y machorras, sin lana, a 17.
Borro entrefino, castrado y machorras, sin lana, a 16,50.
Cordero entrefino, castrado y machorras, sin lana, a 16.
Borro churro o b. asta, castrado y machorras, sin lana, a 16.
Cordero churro o b. asta, castrado y machorras, sin lana, a 15,50.

Borro merino, castrado y machorras, sin lana, a 13.
Cordero merino, castrado y machorras, sin lana, a 17.
Borro entrefino, castrado y machorras, sin lana, a 16,50.
Cordero entrefino, castrado y machorras, sin lana, a 16.
Borro churro o b. asta, castrado y machorras, sin lana, a 16.
Cordero churro o b. asta, castrado y machorras, sin lana, a 15,50.

Borro merino, castrado y machorras, sin lana, a 13.
Cordero merino, castrado y machorras, sin lana, a 17.
Borro entrefino, castrado y machorras, sin lana, a 16,50.
Cordero entrefino, castrado y machorras, sin lana, a 16.
Borro churro o b. asta, castrado y machorras, sin lana, a 16.
Cordero churro o b. asta, castrado y machorras, sin lana, a 15,50.

Borro merino, castrado y machorras, sin lana, a 13.
Cordero merino, castrado y machorras, sin lana, a 17.
Borro entrefino, castrado y machorras, sin lana, a 16,50.
Cordero entrefino, castrado y machorras, sin lana, a 16.
Borro churro o b. asta, castrado y machorras, sin lana, a 16.
Cordero churro o b. asta, castrado y machorras, sin lana, a 15,50.

Carnero merino y borros en vena, a 16.
Carnero entrefino y borros en vena, a 15,50.
Carnero churro o b. asta y borros en vena, a 15.
Ovejas de desecho, merinas y esquiladas, a 14.
Ovejas entrefinas y castellanas, esquiladas, a 13.
Ovejas churras o bastas, esquiladas, a 12,50.
Machos cabrios, castrados, a 12 pesetas.
Cegajos castrados, 15,25.
Cabritones o chivos, a 15,50.
Cabritos, a 20,00.
Cabras de desecho, a 11.
Lo que se hace público para general conocimiento y efectos subsiguientes.

Salamanca, 19 de Mayo de 1938.—El gobernador civil, Jesús Ferrer.

Salamanca, 19 de Mayo de 1938.—El gobernador civil, Jesús Ferrer.

Salamanca, 19 de Mayo de 1938.—El gobernador civil, Jesús Ferrer.

Salamanca, 19 de Mayo de 1938.—El gobernador civil, Jesús Ferrer.

Salamanca, 19 de Mayo de 1938.—El gobernador civil, Jesús Ferrer.

Salamanca, 19 de Mayo de 1938.—El gobernador civil, Jesús Ferrer.

Salamanca, 19 de Mayo de 1938.—El gobernador civil, Jesús Ferrer.

Salamanca, 19 de Mayo de 1938.—El gobernador civil, Jesús Ferrer.

Salamanca, 19 de Mayo de 1938.—El gobernador civil, Jesús Ferrer.

Salamanca, 19